

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31804** *SURVITERM, S.A.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de Ejecución n.º 1797/08 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Miguel Segovia Perea; contra la ejecutada "Survitem, S.A.", en el que en fecha 15-2-10, se ha dictado Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 227.561,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 8 de septiembre de 2010.- El Secretario del Juzgado, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100074462-1